

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA “ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE DE ALMACENAMIENTO Y CÓMPUTO PARA PROYECTO RDDM DE LA BIBLIOTECA DANIEL COSÍO VILLEGAS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. COLMEX-I3P-ADQ-01-20.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 20 de octubre de 2020, en el aula número 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, el maestro Facundo Carlos Sarmiento Álvarez Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, el maestro Luis Enrique Yáñez Nicasio, integrante del Departamento de Redes y Telecomunicaciones y los licenciados Perla Bouchan Correa y Alberto Hernández Navarrete, Apoderados Legales, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. Jorge Armando Mendoza Lara, en representación de la empresa SOPORTE Y CAPACITACION, S.A. DE C.V. y el C. Raúl Cortés Martínez, en representación de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES, ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, S.A. DE C.V., con el objeto de celebrar el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 13 y 13.2 de la CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA “ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE DE ALMACENAMIENTO Y CÓMPUTO PARA PROYECTO RDDM DE LA BIBLIOTECA DANIEL COSÍO VILLEGAS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. COLMEX-I3P-ADQ-01-20.-----



-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.--

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 11, 11.1 y 11.2 de la convocatoria en cita.-----

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en el orden de la lista de asistencia.-----

-----1) **SOPORTE Y CAPACITACIÓN S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Jorge Armando Mendoza Lara, presenta carta poder de fecha 20 de octubre de 2020, expedida a su favor por parte del C. Fernando Manuel Macías Vargas, en su carácter de representante legal de la empresa **SOPORTE Y CAPACITACIÓN S.A. DE C.V.**, para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 4,709 de fecha 21 de julio de 2009, otorgado por el licenciado Humberto Hassey Perezcano, Notario Público número 185 de la Ciudad de México.-----

-----Asimismo se exhibe copia simple de credencial para votar con fotografía vigente expedida a favor del C. Fernando Manuel Macías Vargas, por el Instituto Federal Electoral, así como original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía vigente expedida por el Instituto Federal Electoral a favor del C. Jorge Armando Mendoza Lara.-----

-----Se aclara que la carta poder solo vienen firmada por un testigo y no por dos, como lo establece el artículo 2555 del Código Civil Federal; consecuentemente, no puede corroborarse la acreditación del C. Jorge Armando Mendoza Lara para participar en el presente evento, por lo que se le dará el carácter de observador en términos del numeral 5.6 de la Convocatoria, así como del artículo 48, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa **SOPORTE Y CAPACITACIÓN S.A. DE C.V.**, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que respecto del TEC-4 únicamente presenta copia simple de la identificación oficial del representante legal de la empresa y no el original para cotejo como fue solicitado; el TEC-20, respecto al contrato 2018-2019 se presenta original y copia simple para cotejo, sin embargo se encuentra incompleto ya que solo exhibe las páginas de la 1 a la 10 debiendo ser 24 páginas y no presenta carta de entrega recepción y/o carta de liberación de fianza y/o finiquito y/o carta de satisfacción y/o carta de recomendación, como fue solicitado; asimismo, presenta contrato-pedido 2019 únicamente en copia simple y no anexa original para cotejo así como tampoco presenta carta de entrega recepción y/o carta de liberación de fianza y/o finiquito y/o carta de satisfacción y/o carta de recomendación, como fue solicitado.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, con un monto de **\$649,400.03 (SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 03/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**2) SOLUCIONES INTEGRALES, ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Raúl Cortés Martínez, presenta carta poder de fecha 20 de octubre de 2020, expedida a su favor por parte del C. Faustino Rivera Álvarez, en su carácter de

representante legal de la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES, ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, S.A. DE C.V.**, para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 35,146 de fecha 6 de abril de 2011, otorgado por el licenciado Juan Guillermo Domínguez Meneses, Notario Público número 159 del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.-----

-----Asimismo se exhibe original y copia simple para cotejo de credencial para votar con fotografía vigente expedida a favor del C. Faustino Rivera Álvarez, por el Instituto Nacional Electoral, así como original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía vigente expedida por el Instituto Federal Electoral a favor del C. Raúl Cortés Martínez.-----

-----Se aclara que la carta poder solo vienen firmada por un testigo y no por dos, como lo establece el artículo 2555 del Código Civil Federal; consecuentemente, no puede corroborarse la acreditación del C. Raúl Cortés Martínez para participar en el presente evento, por lo que se le dará el carácter de observador en términos del numeral 5.6 de la Convocatoria, así como del artículo 48, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa **SOLUCIONES INTEGRALES, ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, S.A. DE C.V.**, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que respecto del TEC-20, únicamente presenta copia simple de un anexo 5 al contrato de prestación de servicios profesionales con una vigencia 2019-2022, así como únicamente copia del anexo 6 al contrato de prestación de servicios profesionales con una vigencia 2020 y no presenta carta de entrega recepción y/o carta de liberación de fianza y/o finiquito y/o carta de satisfacción y/o carta de recomendación para ninguno de los anexos a los contratos mencionados. Cabe precisar que no se presenta original ni copia simple del contrato marco de los referidos anexos.-----

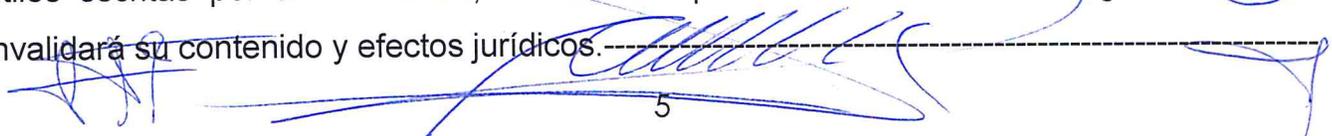
-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, con un monto de **\$734,600.00 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

---Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación, solicita a los servidores públicos de esta institución académica que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta y pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que en los términos de los numerales 14, 14.1, 14.2 y 18 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria tendrá verificativo el día **28 de octubre de 2020 a las 14:00 horas**, en el aula **2243** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

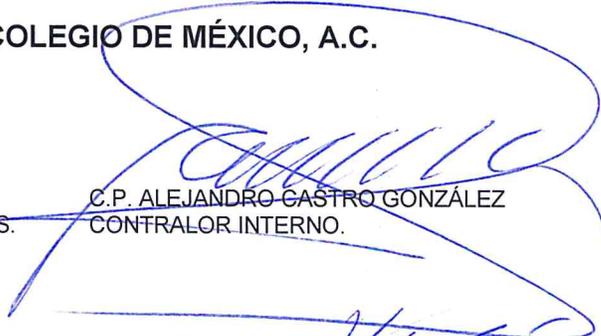
-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 12:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 3 hojas útiles escritas por ambas caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----



EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.



ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.



C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO.



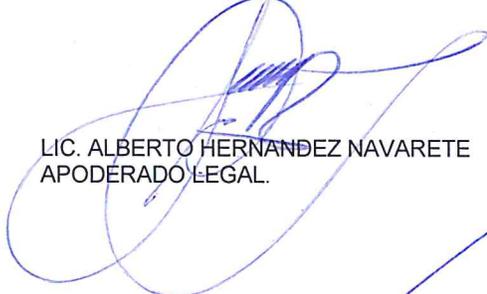
MTRO. FACUNDO CARLOS SARMIENTO ÁLVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES.



MTRO. LUIS ENRIQUE YÁÑEZ NICASIO
INTEGRANTE DEL DEPARTAMENTO DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES.



LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL.



LIC. ALBERTO HERNÁNDEZ NAVARETE
APODERADO LEGAL.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA "ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE DE ALMACENAMIENTO Y CÓMPUTO PARA PROYECTO RDDM DE LA BIBLIOTECA DANIEL COSÍO VILLEGAS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. COLMEX-I3P-ADQ-01-20, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2020 EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. -----